El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MOLANO	RUIZ	HERNAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C * C.E PAS No. 86079306	F M	COL. * EXTRANJERO	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE NÚMERO 86079306 D.M 5

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 28	MES 06	AÑO 1983	CARRERA 26 Numero 45 30 APARTAMENTO 212 EL TRIANGULO			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Meta
DEPTO	Meta			MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO			TELÉFONO	3108555435	EMAIL	hernanmolano007@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA								MEDIA		TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA				SECUNDARIA						FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 08 AÑO 2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	08	2008	77069
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA	04	2009	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inglés	X				X		X		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		sena@aena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
685568	DÍA 14 MES 02 AÑO 2019	DÍA 06 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR PRESTACION DE SERVICIOS	MEDIA TECNCA	KILÓMETRO 1 VÍA ACACIAS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldia Municipal de Castilla la Nueva	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		alcaldia@castillalanueva-meta.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3164723070	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	DÍA 01 MES 08 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR convenio INTERINSTITUCIONAL SENA ALCALDÍA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN CULTUR	Castilla la Nueva

Scanned with CamScanner

CASTILLA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	DÍA 01 MES 03 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
VENTAS		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	SENA@SENA.EDU.CO
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
6635729	DÍA 09 MES 02 AÑO 2016	DÍA 01 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 272	Media Técnica	KILOMETRO 1 VIA ACACIAS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META		WWW@SENA.EDU.CO
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
66	DÍA 01 MES 02 AÑO 2014	DÍA 10 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
SENA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	INDUSTRIA Y SERVICIOS	KILOMETRO 1 VIA ACACIAS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo Empresarial del Llano		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	grupoempresarialdelllano@hotmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3123608404	DÍA 01 MES 09 AÑO 2008	DÍA 05 MES 01 AÑO 2010
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Asesor Administrativo y de Proyectos	Gerencia	Conjunto Cerrado Parques de Sevilla

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SEIS Y PICO S.A		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	contratamos.ltda@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3102767	DÍA 16 MES 06 AÑO 2006	DÍA 30 MES 01 AÑO 2008
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Administrador	Gerencia	Cra. 13 No 60 - 86 of. 206 y 2011

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
	0	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Técnica profesional	DÍA 02 MES 02 AÑO 2005	DÍA 30 MES 11 AÑO 2005
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Administración		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	0	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Técnica profesional	DÍA 29 MES 01 AÑO 2010	DÍA 30 MES 11 AÑO 2013
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Administración		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCION	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Técnica profesional	DÍA 15 MES 01 AÑO 2014	DÍA 06 MES 12 AÑO 2015
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Administración PROYECTOS, SERVICIO AL CLIENTE		

EXPERIENCIA DOCENTE

Scanned with CamScanner

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- BOGOTA	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Tecnica profesional	DÍA 09 MES 02 AÑO 2016	DÍA 01 MES 12 AÑO 2016
AREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Administración PROYECTOS, SERVICIO AL CLIENTE		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
	8	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
meta	VILLAVICENCIO	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Tecnica profesional	DÍA 02 MES 05 AÑO 2017	DÍA 18 MES 12 AÑO 2017
AREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Administración		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	6	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Meta	VILLAVICENCIO	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Profesional	DÍA 01 MES 01 AÑO 2012	DÍA 30 MES 05 AÑO 2012
AREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Economía, administración, contaduría y afines	Economía Colombiana	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
convenio interadministrativo SENA Alcaldia de Castilla la Nueva Meta. LUGAR MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	50	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
META	VILLAVICENCIO	Informal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Especialización	DÍA 28 MES 04 AÑO 2017	DÍA 18 MES 12 AÑO 2017
AREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Economía, administración, contaduría y afines Técnico en Informática y servicio al cliente en Castilla la Nueva CERFIS	servicio al cliente, emprendimiento, estadistica, toma de decisiones, administración.	

Esta copia ha sido impresa por el servidor publico y puede contener información no validada

4 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [illegible] ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento 24 de Febrero de 2020

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor publico y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONFRONTADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor publico y puede contener información no validada

LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE 018000 [illegible] PAGINA WEB www.dafp.gov.co

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA
1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, HERNAN MOLANO RUIZ

IDENTIFICADO CON C C ☐1 C E ☐2 T I ☐3 N° 86.079.306 DE V/CIO CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	Meta
Municipio	Villavicencio		
Dirección	Carrera 26 Numero 45 30 Barrio el Triangulo	Teléfonos	3108555435

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
GRACIELA RUIZ PARRA	21230182 de Villavicencio	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** ☑ **PARA RETIRARME** ☐ **PARA ACTUALIZACION** ☐ **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" ano gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	35.040.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 35.040.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	AHORROS	357054477	Villavicencio, Meta	$ 1.000
BANCO COLPATRIA	AHORROS	7962005607	Castilla la Nueva, Meta	$ 1.350
BANCO				

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CARRO	CHEVROLET SAIL INT 245	$ 30.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Scanned with CamScanner

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
CHEVROLET FINANCIAL	CREDITO	$ 30.000.000
COOPSEORIENTE	CREDITO	$ 25.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
COOPSEORIENTE	APORTANTE

c)En la actualidad: SI ☑ 1 NO ☐ 2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	Nº
ISABELLA GUTIERREZ PINZON	C.C. ☑ 1 C.E. ☐ 2 T.I ☐ 3	1.121.922.830

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
CONFERENCIAS, TALLERES Y SEMINARIOS	CONFERENCISTA
ASESORIA Y VENTAS SECTOR INMOBILIARIO	ASESOR DE SERVICIOS

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

21/febrero/2020
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770

Scanned with CamScanner

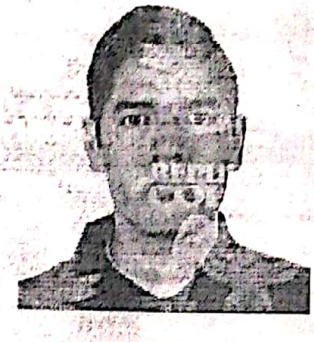
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86079306

MOLANO RUIZ
APELLIDOS

HERNAN
NOMBRES

HERNAN MOLANO R.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUN-1983
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-DIC-2001 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-5200100-69100861-M-0086070306-20020125 02504 02025B 01 116460396

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

86079306

MOLANO RUIZ
HERNAN



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2013	31 - DIC. 2023	31 - DIC. 2033

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 22-ENE-2005

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesion de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad publica o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria en reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. GONZALEZ CASTILLO WILLI 86008787

Comandante de Zona

Scanned with CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 77069



HERNAN
MOLANO RUIZ
CC 86079306 VILLAVICENCIO
Universidad CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META
Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Fecha de Título: 28/08/2008

7/7/16

La presente tarjeta se expide en virtud de la Resolución No. 03 del 18/02/15

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

Scanned with CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA Nº **77069**

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN



Que HERNAN MOLANO RUIZ identificado con la cédula de ciudadanía Nº 86079306, fue matriculado como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución 03 de 2015 de Febrero dieciocho (18) de 2015, que en su parte resolutiva se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matrícula Profesional a HERNAN MOLANO RUIZ identificado con cédula de ciudadanía Nº 86079306, graduado en la Universidad CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1998 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., dieciocho (18) días del mes de Febrero de 2015

DANIEL ARANGO ANGEL
Presidente

ALVARO LOZADA VILLABONA
Secretario

0047005

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', *hoy viernes* 21 de febrero de 2020, a las 16:42:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	86079306
Código de Verificación	860793062002211642 49

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Scanned with CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 142429443

WEB
16:44:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNAN MOLANO RUIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86079306:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA. La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA. El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presenta el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:45:23 horas del 21/02/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86079306**

Apellidos y Nombres: **MOLANO RUIZ HERNAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Scanned with CamScanner

nueva eps

CERTIFICA QUE

Que las personas relacionadas a continuación se encuentran afiliado a la EPS.

Cotizante:
El (La) Señor(a) **HERNAN MOLANO RUIZ** identificado(a) con CC **86079306**

Fecha de Activación de Servicios: **01/02/2010**

Estado de la Afiliación: **Vigente**

Categoría: **A**

Beneficiarios:

DOCUMENTO	NOMBRE	ESTADO
1121922830	GUTIERREZ PINZON ISABELLA	Vigente

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 14 días del mes de Enero del año 2020.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:
ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.
Elaboró: Contact Center

Scanned with CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MOLANO RUIZ HERNAN** identificado(a) con **CC** número **86.079.306** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de julio de 2006 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 21 de febrero de 2020.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto: 13 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14513890330

(415)7707212489984(8020) 000001451389033 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8607930 6	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 22	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Numero de Identificación	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	86079306	2001219

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Meta 50	Villavicencio 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOLANO	RUIZ	HERNAN	

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Meta 50	Villavicencio 001

41. Dirección principal: CR 60 44 79 BRR RONDINELA

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
hernanmolano007@gmail.com		3108555435	3118701245

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7010	2013 01 17						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 05 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 24-02-2020 04:24:06PM

Scanned with CamScanner

Scotiabank. COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 007962005607 , con fecha de apertura 16 de Octubre de 2018 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): HERNAN MOLANO RUIZ
Identificado(a) con tipo de documento CC No. 86.079.306

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Febrero de 2020 .

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

Scanned with CamScanner

República de Colombia

El Rector y Claustro

de la

Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la ley y sus propios reglamentos y en la atención a que el alumno señor (a)

Hernán Rolano Ruiz

natural de Villavicencio-Meta y con c. de c. No 86.079.306 de Villavicencio ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado las pruebas, que previene el plan de estudios de la carrera profesional de:

Administración de Empresas

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el título de:

Administrador de Empresas

En fe de la cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Universidad, en esta ciudad de Villavicencio a los 28 días del mes de agosto del año de gracia del Señor de 2008

El Presidente.

El Rector.

El Decano.

Personería jurídica No 12.249 del 5 de agosto de 1.983, emanada del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Registrado en el libro de Actas de Grado al folio No 2755 del libro de Diplomas No 3 de esta Universidad. De conformidad con los Decretos 2150 de 1.995 y 655 de 1.996 la Universidad esta autorizada para que lleve el registro de los títulos profesionales que expide. Villavicencio agosto 28 de 2008

El Secretario General.

Scanned with CamScanner

Nº 2755

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

Universidad del Meta
SECRETARIA GENERAL
Es fiel copia tomada de su Original

Acta de Grado Nº 2755

El Secretario

El Consejo superior de la Corporación Universitaria del Meta, en su sesión del día 28 de Agosto de 2008, Acta Nº 045, considerando que:

MOLANO RUIZ HERNAN

Con cédula de ciudadanía No. 86.079.306 de Villavicencio y natural de Villavicencio (Meta)

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley, los estatutos y los reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En nombre y representación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META y previo juramento de rigor, el Rector hizo entrega del DIPLOMA corrrespondiente registrado en el folio Nº 2755 del Libro Nº 3 de Diplomas de Pregrado, en la ciudad de Villaviencio, a los 28 días del mes de Agosto de 2008.

Opción de Grado: Primer Semestre de la Especializacion en Alta Gerencia

El Rector,

El Decano,

Doy Fe,
Secretario General

Scanned with CamScanner

República de Colombia

El Rector y Claustro

de la

Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la ley y sus propios reglamentos y en atención a que el alumno, señor(a)

Hernán Molano Ruiz

c.c. 86.073.306 de Villavicencio

ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado los demás requisitos que previene el plan de estudio de:

Especialización en Alta Gerencia

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el título de:

Especialista en Alta Gerencia

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Universidad, en ésta ciudad de Villavicencio a los 28 días del mes de Abril del año de gracia del Señor de 2009

El Rector,

El Vicerrector,

Personería jurídica N°12.249 del 5 de agosto de 1.985, emanado del Ministerio de Educación Nacional, de la República de Colombia, Registrado en el libro de Actas de Postgrados al folio N°0044-J del libro de Diplomas N° 1 de esta Universidad.

El Secretario General,

Scanned with CamScanner

Nº 1022

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

Acta de Postgrado Nº 1022

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Meta, en su sesión del día 28 de Abril de 2009, Acta Nº 006 considerando que:

HERNAN MOLANO RUIZ

Con cédula de ciudadanía No. 86079306 de Villavicencio y natural de Villavicencio (Meta)

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley, los estatutos y los reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

En nombre y representación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META y previo juramento de rigor, el Rector hizo entrega del DIPLOMA correspondiente registrado en el folio Nº 0044-3 del Libro Nº 1 de Diplomas de Postgrados en la ciudad de Villavicencio, a los 28 días del mes de Abril de 2009

Opción de Grado: Diplomado en Gestión de Sistemas de Calidad Norma ISO 9001 Versión 2000.

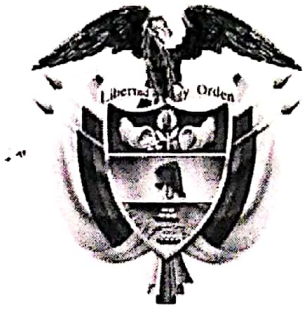
El Rector,

El Vicerrector de Postgrado,

Doy Fe,

Secretario General

Scanned with CamScanner



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

HERNAN MOLANO RUIZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 86.079.306

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

GESTIÓN DE PROYECTOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Villavicencio, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ROSA MARIA VILLAMARIN GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

Scanned with CamScanner

REGIONAL META
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 7866502 - 17/12/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: HERNAN MOLANO RUIZ, Con Cédula de Ciudadanía No. 86.079.306

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Villavicencio, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ROSA MARIA VILLAMARIN GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROSA MARIA VILLAMARIN GARCIA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911700299358CC86079306A.

Scanned with CamScanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA – ESAP
Territorial Meta, Llanos Orientales y Amazonas
LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COFREM
Regional Meta

COFREM
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META

CERTIFICA QUE:

HERNÁN MOLANO RUÍZ
C.C. 86.079.306

Aprobó el Diplomado en:

"GERENCIA DEL TALENTO HUMANO E INVESTIGACION SOCIAL"

Realizado en la ciudad de Villavicencio - Meta, en el segundo semestre del 2004,
Con una intensidad de 120 horas.

SONIA JUDITH BAQUERO SOLER
Directora Territorial ESAP

WILSON EDUARDO ZARATE TORRES
Director Administrativo Regional COFREM

Scanned with CamScanner

República de Colombia

El Rector y Claustro
de la

Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la ley y sus propios reglamentos

Certifica que:

Hernán Molano Ruiz

C.C. 86.079.306 de Villavicencio

Con la intensidad de 120 horas cursó el

Diplomado en Gestión de Sistemas de Calidad Norma ISO 9001 Versión 2000

En fe de lo cual, expedimos el presente Certificado y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Universidad, en ésta ciudad de Villavicencio a los 28 días del mes de Abril del año de gracia del Señor de 2009

El Rector,

El Vicerrector,

EGO SUM VIA VERITAS ET VITA

Personería Jurídica del Ministerio de Educación Nacional Nº 12.249 del 5 de Agosto de 1.985 Registrado en el Libro de Certificados Nº. 2 al Folio 0040 de esta Universidad.

El Secretario General.

Scanned with CamScanner

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TERRITORIAL META, GUAVIARE, GUAINÍA, VAUPÉS, VICHADA, AMAZONAS

Prosperidad [redacted]

CERTIFICA QUE:

HERNAN MOLANO RUIZ

Con documento de identidad No. 86079306

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO DE

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Realizado en Villavicencio – Meta del 26 de noviembre al 14 de diciembre de 2012

Con una intensidad de 80 horas académicas

Dado en Villavicencio, Meta, el día 20 de diciembre de 2012

GILDARDO GUTIERREZ TRUJILLO
Director(a) Territorial Meta

Scanned with CamScanner

Libertad y Orden

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA

Territorial Meta, Llanos Orientales y Amazonia

CERTIFICA QUE:

HERNAN MOLANO RUIZ

C.C. 86.079.306

Aprobó el Diplomado en:

"DERECHOS HUMANOS Y ESTETICA DE LA VIDA "

Realizado en el municipio de Villavicencio, Meta,
en el segundo semestre de 2004. Con una intensidad de 120 horas.

SONIA JUDITH BAQUERO SOLER
Directora Territorial

Scanned with CamScanner

El Rector
de la
Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confieren sus propios reglamentos, y en atención a que el alumno señor(a)

Hernan Molano Ruiz

Ha cumplido con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 031 de 1999 del Consejo Superior que reglamenta el Certificado de Aptitud Ocupacional le confiere el Certificado de:

Asistente Gerencial y de Procesos Industriales

En fé de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos en ésta ciudad de Villavicencio a los 14 del mes de marzo del año 2008

El Vicerrector de alumnos,

El Rector,

El Secretario General,

Personería Jurídica No. 12.249 de Agosto de 1985 emanada del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.

Scanned with CamScanner

El Rector
de la
Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confieren sus propios reglamentos, y en atención a que el alumno señor(a)

Hernan Molano Ruiz

Ha cumplido con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 031 de 1999 del Consejo Superior que reglamenta el Certificado de Aptitud Ocupacional le confiere el Certificado de:

Asistente Administrativo

En fé de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos en ésta ciudad de Villavicencio a los 14 del mes de marzo del año 2008.

El Vicerrector de alumnos,

El Rector,

El Secretario General,

Personería Jurídica No. 12.249 de Agosto de 1985 emanada del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

HERNAN MOLANO RUIZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 86079306

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACIÓN DE PROYECTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Diecinueve (19) días del mes de Agosto de Dos Mil Diez (2010)

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLIVAR

SGCV20102511657 19/08/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

HERNAN MOLANO RUIZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 86079306

Cursó y aprobó la acción de Formación

NTIC - NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA FORMACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Neiva a los Treintaiún (31) días del mes de Agosto de Dos Mil Nueve (2009)

FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

SGCV20091529851 31/08/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

HERNAN MOLANO RUIZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 86079306

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de Dos Mil Ocho (2008)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SGCV20081018017 29/12/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Scanned with CamScanner

No. Del Contrato:	**108 del 25 de enero de 2013**
Objeto	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Asistencia Administrativa.
Fecha de Inicio	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Trece (2013)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 10 Meses, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 30 de noviembre de 2013
Valor	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Treinta Millones Ochocientos Diecisiete Mil Seiscientos Pesos ($30.817.600)
No. Del Contrato:	**0085 del 15 de enero de 2014**
Objeto	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa media técnica Especialidad de Asistencia Administrativa.
Fecha de Inicio	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 09 meses y 19 días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 30 de noviembre de 2014
Valor	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, es de Treinta Millones Quinientos Setenta y Ocho Mil Ciento Cincuenta y Siete Pesos ($30.578.157)
No. Del Contrato:	**272 del 05 de febrero de 2015**
Objeto	Prestar servicio temporal como instructor en el programa articulación con la media técnica en la especialidad de asistencia administrativa.
Fecha de Inicio	Seis (06) de Febrero de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 10 meses, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 06 de diciembre de 2015
Valor	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Treinta y Un Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Seiscientos Pesos ($31.483.600)
No. Del Contrato:	**239 del 06 de febrero de 2016**
Objeto	Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal, para desarrollar acciones de formación profesional integral en el programa articulación con la media técnica, en los niveles técnico y complementaria de la modalidad presencial a los grados 9, 10, 11 para atender las metas de formación profesional en las especialidades técnicas en asistencia administrativa del Centro de Industria y Servicios del Meta.
Fecha de Inicio	Diez (10) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 Meses y 22 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 01 de diciembre de 2016
Valor	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Un Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Un Pesos ($31.563.351)
No. Del Contrato:	**388 del 14 de febrero de 2019**
Objeto	Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral en los diferentes programas de articulación media técnica de acuerdo con su perfil y programación establecida por el centro de industria y servicios del meta.
Fecha de Inicio	Quince (15) de febrero de Dos Mil Diecinueve (2019)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 meses y 15 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	30 de noviembre de 2019
Valor	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Treinta y Tres Millones Novecientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Diez Pesos ($33.939.510)

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Scanned with CamScanner

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres o ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Actualmente el CTO 388-2019 se encuentra en ejecución. Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el Sistema On-base del Sena, el día 20 de septiembre de 2019

EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana
Apoyo Administrativo Archivo de Contratación

Scanned with CamScanner

Certificación No. 501010-610

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que el Señor **HERNAN MOLANO RUIZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 86.079.306 de Villavicencio, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	**0177 del 29 de enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación 1.140 horas en el programa de Producción de Información Administrativa
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 1.140 Horas, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 30 de noviembre de 2010
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Veintitrés Millones Treinta y Cuatro Mil Doscientos Setenta Pesos ($23.034.270)
No. Del Contrato:	**0159 del 23 de febrero de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Asistencia Administrativa.
Fecha de Inicio:	Veinticuatro (24) de Febrero de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 04 Meses y 07 Días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 30 de junio de 2011
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Diez Millones Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Pesos ($10.944.436)
No. Del Contrato:	**627 del 17 de Julio de 2011**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Asistencia Administrativa.
Fecha de Inicio:	Diecisiete (17) de Julio de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 04 Meses y 15 Días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 15 de diciembre de 2011
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Once Millones Seiscientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Cincuenta Pesos ($11.633.850)
No. Del Contrato:	**045 del 20 de febrero de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Asistencia Administrativa.
Fecha de Inicio:	Veintidós (22) de Febrero de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 04 Meses y 15 Días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 04 de julio de 2012
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Once Millones Setecientos Mil Pesos ($11.700.000)
No. Del Contrato:	**643 del 13 de julio de 2012**
Objeto:	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Asistencia Administrativa.
Fecha de Inicio:	Catorce (14) de Julio de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 05 Meses, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 15 de diciembre de 2012
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Trece Millones Ochocientos Sesenta y Dos Mil Novecientos Treinta y Tres Pesos ($13.862.933)

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

Scanned with CamScanner

Corporación
UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA
DE NARIÑO

Código Icfes 3917-Personería Jurídica Resolución 1054/83 MEN /Res 6344

HACE CONSTAR

Que, El Señor **HERNÁN MOLANO RUÍZ** identificado con cédula de ciudadanía N. 86079306 de Villavicencio se desempeña como docente catedrático actualmente (2012-1) orientando la cátedra de:

- Economía Colombiana.

Se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Abril de 2012

Lina Paola Rivas Sendoya
Coordinadora Académica

Scanned with CamScanner

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN

HACE CONSTAR

Que él señor; HERNAN MOLANO RUIZ, identificad con C.C. 86.079.306 expedida en Villavicencio; presto sus servicios profesionales a la Corporación, desde el 1 de Septiembre de 2008 hasta el 05 de Enero 2010, desempeñándose como **Asesor Administrativo y de Proyectos.**

Siendo una persona eficaz, responsable, honesta y líder en su desempeño laboral.

Se expide a solicitud de él interesado en la ciudad de Villavicencio el martes 11 de enero de 2011.

María Mercedes Urrego M.

MARIA MERCEDES URREGO MORENO
Directora Ejecutiva
40.365.629 de Villavicencio

Scanned with CamScanner

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO INANDINA.

CERTIFICA.

Que el señor HERNAN MOLANO RUIZ. identificado con la cedula de ciudanía No 86.079.306 expedida en la ciudad de Villavicencio, laboro desde el 02 de Febrero del año 2005 al 30 de Noviembre del mismo año como docente en las áreas de *Administración Uno, Costos, Contabilidad Uno*, demostrando ser una persona responsable, puntual y ética con su compromiso docente.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Enero del 2010.

OSCAR ORLANDO BEJARANO HERRERA.
CC. 17.347.563 de V/cio
RECTOR

Scanned with CamScanner

CONTRATAMOS LTDA.

NIT. 830.073.982-1

CONTRATAMOS LTDA.
NIT.830073982-1

CERTIFICA QUE:

HERNAN MOLANO RUIZ identificado con cédula de ciudadania No. 86.079.306 trabajo en esta empresa desde el 16 de junio del 2006 hasta el 30 de enero del 2008 se encontraba en misión en la empresa SEIS Y PICO S.A. (Villavicencio) desempeñando el cargo de ADMINISTRADOR.

Expedida en la ciudad de Bogotá a solicitud del interesado a los 30 días del mes de enero de 2.008.

Atentamente,

CONTRATAMOS LTDA.
NIT 830.073.982-1
CARRERA 13 No. 60-86
OFICINA 210
CONTRATAMOS LTDA. PBX 3102767

NIT.830073982-1
JUANITA ROCIO PARDO
Gerente.

PBX: 3102767
Cra 13 No. 60-86 Of. 210 - 211
E-mail: contratamos.ltda@gmail.com
E-mail: contratamos@hotmail.com
Bogotá - Colombia

Scanned with CamScanner